

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LATERALSPORTS CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 04 días del mes de abril del 2014, siendo las 12:00H00., en el local de la Compañía situada en la calle Av. Naciones Unidas y calle Japón en la ciudad de Quito, se reúnen todos los socios de la Compañía LATERALSPORTS CIA. LTDA.

Encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, que está compuesto de la siguiente manera:

<u>SOCIOS</u>	<u>%</u>	<u>CAPITAL SUSCRITO USD</u>	<u>CAPITAL PAGADO</u>	<u>NUMERO DE PARTIC. US \$ 1</u>
1. NOBREGA LITTUMA JOSE ALBERT	42	168.00	168.00	168.00
2. JUAN PABLO RIBADENEIRA RIVERA	45	180.00	180.00	180.00
2. SEBASTIAN GUILLERMO ANGULO TAMAYO	13	52.00	52.00	52.00
TOTALES	100	\$ 400,00	\$ 400,00	400

Se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General Ordinaria de socios de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, sugerencia que es aceptada por todos los presentes. Preside la sesión en calidad de Presidente AD-HOC de la Junta, el señor Juan Pablo Rivadeneira Rivera; y, en calidad de Secretaria AD-HOC la señor José Nóbrega. El Presidente propone el siguiente punto del orden del día

1) APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS 2013.

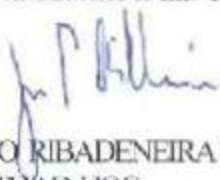
En consideración de los presentes y del primer punto del orden del día, el Presidente AD-Hoc Juan Pablo Rivadeneira presenta los Estados Financieros del 2013 mismos que han sido realizado para la presentación con Normas

Internacionales de Información Financiera NIIF por lo cual se han realizado los ajustes respectivos, los Estados Financieros constan del Estado de Situación, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujos de Efectivos y Estado de Cambios en el Patrimonio.

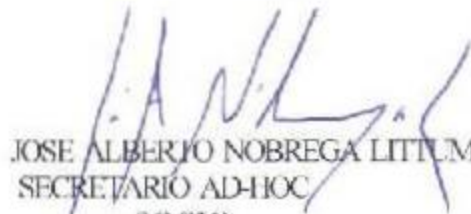
La Junta General se pronuncia, aprobando los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2013.

Agotado el orden del día, el Presidente AD-HOC otorga unos minutos de receso para la redacción del acta, la misma que, una vez escuchada su lectura es aprobada por unanimidad y sin reformas por todos los presentes.

Se levanta la sesión a las 16H00.



JUAN PABLO RIBADENEIRA RIVERA
PRESIDENTE AD-HOC
SOCIO



JOSE ALBERTO NOBREGA LITUMA
SECRETARIO AD-HOC
SOCIO



SEBASTIAN GUILLERMO ANGULO TAMAYO
SOCIO